



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 09/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 19.03.2024



La sesión del Consejo de Facultad se inició a la 8:15 a.m. Presidida por el Dr. **MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina, teniendo como sede el salón de **Consejo del Instituto de Medicina Tropical Dr. Félix Pifano**, se contó con la asistencia de los presentes consejeros:

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
 COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
 COORDINACIÓN DE CURRÍCULO
 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEJANDRO RISQUEZ
 PROF. URBINA HUNIADÉS
 Prof^a. MONICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
 Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. HECTOR MARCANO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 Prof^a. JUVIC GONCALVES
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF. JUAN MUÑOZ
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. BIOANÁLISIS
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. SALUD PÚBLICA
 ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. FANNY CARREÑO
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA
 Prof^a. NORIS RODRIGUEZ
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Comunicación de la Directora de la Escuela de Enfermería. Consignados integrantes de la comisión de sustanciación.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 05/2024 DEL 20.02.2024. APROBADA**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informó:**

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 13-03-2024.
- El CU mantiene como punto permanente, lo relativo a la gestión y el **estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal** Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
 - Tomo posesión la nueva junta directiva de CEDIVI.
 - Se aprueba el dictamen N° CJD 046/2024 de fecha 01/Mar/2024, presentado por la Abdo. MERVIN ORTEGA, Directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante el cual da respuesta a la solicitud de autorización de la Br. SOL ALEJANDRA GARCÍA RONDÓN, para cursar la pasantía de Gastroenterología perteneciente a la materia de Medicina II de la Escuela Razetti, durante el período académico 2021-02ª. En el que se considera inadmisibles por caducidad del recurso jerárquico presentado por la Bachiller.
 - Se aprueba la designación por parte de la Profa. MARÍA FÁTIMA GARCÉS, Vicerrectora Académica, de la Profa. TERESA NORIEGA VELÁSQUEZ, docente TITULAR JUBILADA como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA, a partir del 01/Dic/2023.
 - Se aprueba iniciar el análisis en la próxima sesión del CU del PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA UCV.
 - Se acordó, una vez discutido la situación generada por la denuncia pública de supuesta discriminación durante el proceso de admisión realizado por la Br. Andreina Colmenarez, persona con discapacidad visual estudiante asignada por OPSU para cursar la carrera de Letras en la Universidad Central de Venezuela (UCV), ofrecer idénticas oportunidades para los 17 bachilleres con diversidad funcional con trámites para iniciar estudios en la UCV.

Se expone ante el CU el acuerdo del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria 008/2024 del 12/03/2024, sobre la situación expuesta a propósito de la denuncia pública de la Br. Andreina Colmenarez; Partiendo del principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, se reconoce la importancia de reiterar la garantía de ingreso a la Universidad Central de Venezuela para todas las personas, que incluye a aquellas con Diversidad Funcional, siempre y cuando se cumplan con los criterios establecidos en la normativa vigente. Más allá del hecho mediático, proponer y diseñar un programa sólido, viable y sostenible para atender de manera sistemática a este sector de la población, es una responsabilidad institucional que requiere el trabajo colaborativo de todas las autoridades (Rectorales y Decanales) y la convocatoria de los expertos necesarios, como soporte para la implementación de medidas concretas y articuladas, que demandan entre otras la adecuación de la infraestructura, la capacitación del personal docente, de apoyo y administrativo, así como la disponibilidad de recursos pedagógicos y tecnológicos, para lo cual es imperativo la participación y compromiso efectivo del Estado a través de los entes responsables de aportar los recursos, por tratarse de una Universidad Pública. Todo ello como soporte y garantía para promover la inclusión y la igualdad en la educación universitaria.

La Facultad de Medicina ya ha designado un representante por cada una de sus Escuelas, sensibilizados por el tema, y dispuesto a contribuir en esta compleja pero impostergable tarea de construir un sistema de atención y soporte institucional, para las personas con Diversidad Funcional que se incorporan a aspiran a incorporarse a la Universidad Central de Venezuela.

¡Juntos podemos trabajar para crear un entorno universitario aún más inclusivo y accesible para todos!

- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – CONCURSOS DE OPOSICIÓN - FACULTAD DE MEDICINA.
- Oficio N° CCC-097-2024 de fecha 06-03-2024. Prof. ALDO SAAD DIAB. C.I. N° 19.465.869 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Completo, en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, Departamento en Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 06-10-2023.
- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS - FACULTAD DE MEDICINA.
- Oficio N° CCC-102-2024 de fecha 06-03-2024. Prof. LUSLIANY JOSEFINA RONDÓN VERENZUELA. C.I. N° 14.690.103 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora AGREGADO, a partir del 19-10-2023, fecha consignación del Trabajo de Ascenso, le corresponde ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 20-10-2027, cumplidos los extremos de Ley.

- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.

INFORMES DE VALIDEZ DE TÍTULO

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	05128	ERAGO EUGENIA	V-27448556	21-11-23	VALIDEZ	UNIVERSIDAD DE LASABANA, COLOMBIA	FSIOTERAPEUTA	LIC.FSIOTERAPIA	PROCEDENTE	16652	06-02-24

INFORME DE EQUIVALENCIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	43368	BENITEZ EDITH DEL CARMEN	V-9410608	30-10-23	EQUIVALENCIAS	UCV	TSU FSIOTERAPIA TRABAJO SOCIAL	TSU INFORMACIÓN EN SALUD	UCV	PROCEDENTE	RECO0285	06-02-24
2	43383	CENTRANGOLO GIOVANNY	V-21282531	07-12-23	EQUIVALENCIAS	UCV	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL	LIC. FSIOTERAPIA	UCV	PROCEDENTE	RECO0350 RECO0351	28-02-24
3	42254	DASILVA CARLOS	V-25253491	24-11-23	EQUIVALENCIAS	UPTM KLEBER RAMIREZ	TSU RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA	LIC. RADIOIMAGENOLOGÍA	UCV	PROCEDENTE	RECO0294	06-02-24
4	43374	GARCÍA ANA	V-24805644	02-11-23	EQUIVALENCIAS	UCV	LIC. TECNOLOGÍA Y TERAPIA CARDIORESPIRATORIA	LIC. FSIOTERAPIA	UCV	PROCEDENTE	RECO0348	28-02-24

2. Miércoles 13/03/2024, se asistió al acto de presentación del Convenio firmado entre la UCV y el Observatorio Internacional de la Diáspora representado por el Prof. Tomás Páez. Acto realizado en la Auleta "Dr. Andrés Gerardi" y al que asistieron autoridades rectorales (Rector y Vicerrectores Académico y Administrativo) y decanos y autoridades de la Facultad de Agronomía y Odontología.

3. Jueves 14/03/2024. Se asistió acompañado por los Drs. Héctor Arrechedera y José R. García Rodríguez, al acto Protocolar de incorporación como individuo de Número, en el Sillón VIII de la Academia Nacional de Medicina del Doctor y Prof. de la Escuela de Medicina José María Vargas, Eduardo Morales Briceño.

4. Jueves 14/03/2024. Se asistió por vía telemática a la reunión del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo de la Red Andina de Asociaciones de Facultades de Medicina, en la que se formalizó la designación de la Profesora Joanne Salas para integrarse el Comité Ejecutivo de esa corporación por la Facultad de Medicina UCV, que representa a la AVEFAM.

5. Viernes 15/03/2024, se continuó con las visitas de evaluación de los Postgrados Clínicos de la Facultad en el **Servicio Oncológico Hospitalario del IVSS (HOSPITAL PADRE MACHADO)**. Se reitera la invitación a los miembros del honorable CF que quieran acompañar estas visitas.

6. Viernes 15/03/2024. Se atendió una reunión de emergencias solicitada por la Dirección del HUC/UCV, para responder por una suspensión de actividades académicas de pregrado por parte de una de las Cátedras de Clínica Quirúrgica, realizada de forma inconsulta por el jefe de Catedra sin comunicación previa con su Jefe de Departamento o Director de Escuela. Esto pone en evidencia la necesidad de recomponer el tejido institucional de la Facultad que pasa por el acatamiento de la norma, de la estructura jerárquica y funcional, así como de la comunicación oportuna.

7. Sábado 16/03/2023. Se participó en la instalación del **Taller "Estrategias para una Investigación Exitosa"**, organizado por la Fundación de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Venezuela, que está presidida por el Dr. Williams Sánchez. Taller dirigido a los Médicos residentes del primer año de los postgrados de esa especialidad, con un excelente programa y que tuvo como facilitadores a un número importante de profesores de la Facultad. Esta actividad atiende un área de formación prioritaria nuestros estudiantes y que se presenta como una experiencia transferible a todos nuestros postgrado.

8. Lunes 18/03/2024. Se instaló el nuevo **COMITÉ ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO INDIVIDUALIZADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**, designado por el Consejo de la Facultad de Medicina UCV:

- Escuela de Bioanálisis - Profesora Anaibeth Nessi
- Escuela de Enfermería - Profesora Nancy Montilla
- Escuela de Nutrición - Profesora Clara Martínez
- Escuela de Medicina Luis Razetti - Profesor Mario J. Patiño Torres
- Escuela de Medicina José María Vargas – Profesor Jesús Rodríguez
- Escuela de Salud Pública – Profesor Mariano Fernández Silano
- Institutos de Investigación – Profesores Oscar Noya / Félix Toro.

- Asesor Permanente - Israel Montes De Oca.
- Asesor Permanente – Profesor José Luis Cevallos.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

RECORDATORIO: Para la solicitud que hicieron desde el Vicerrectorado Académico sobre la actualización de datos: docentes activos, auxiliares docentes y jubilados-Facultad de Medicina, UCV, se creó un formulario. Apenas 295 profesores han llenado sus datos en él. Se requiere que los Directores envíen la información al correo de la secretaría de Facultad, a más tardar el 21 de este mes (jueves) para hacer la base de datos definitiva y enviarla. PONGAMOS FECHA Y HORA DE ENTREGA

- Solicitud del Prof. Iván Flores Vitelli, Director de Registro Estudiantil sobre egresados o estudiantes que cursan alguna carrera y tienen discapacidad (Nombres y Apellidos, Cédula de Identidad, Tipo de Discapacidad, Año de Ingreso, Año de Egreso, Género, Carrera):

ESCUELA	NOMBRE	CÉDULA	ASIGNACIÓN	EGRESO	DISCAPACIDAD
NUTRICIÓN	Mónica Tanta	14.789.226	Cola C.N.U	dic. 2008	Discapacidad motora
NUTRICIÓN	Saleny Silva	23.647.335	CIUD	dic. 2022	Discapacidad motora

RECORDATORIO: Proceso de postulación para el Diplomado Aletheia es hasta este viernes 25 de marzo.

Al documento de postulación, se debe anexar:

1. Copia de la cédula de identidad del postulante.
2. Copia del acta de concurso (en caso de ser contratado, constancia de trabajo).
3. Carta compromiso firmada por el postulante.
4. Correo electrónico del postulante y nombre del tutor o jefe inmediato del postulante.

Se sugiere digitalizar los documentos en formato PDF.

- Seguimos elaborando y montando las preguntas del Curso de Nivelación en el aula. Se solicitó listado de los estudiantes que se incorporarán a este curso. Cohorte 2022 para Medicina.

- Se envió ayer a Admisión en Secretaría la lista de bachilleres, asignados a las carreras de Medicina escuelas "Luis Razetti" y "José María Vargas", Citotecnología, Bioanálisis, Enfermería y Nutrición y Dietética, nuevo Ingreso

Periodo 2023-2024, a fin de que se le realice su registro y correspondiente inscripción.

Forma de Ingreso Carrera	MA	OPSL/ C//U	Acta Convenio	MPPS	Art. 25	Total
Medicina "Luis Razetti"	33	77	16	-	4	130
Medicina "José María Vargas"	22	52	15	-	2	91
Citotecnología	3	75	-	9	1	88
Bioanálisis	39	40	-	-	2	81
Enfermería	-	-	3	-	8	11

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres informó:

El pasado viernes 15 de marzo, se realizó en este Salón una reunión con los Jefes de Unidades de Servicio Comunitario en las Escuelas:

1. Se informó la decisión de la Universidad Central de Venezuela a través de la Dirección de Servicio Comunitario, quiere unificar criterios entre las once (11) Facultades (Cursos de inducción, constancias de haber realizado el curso de inducción, planillas de registro de proyecto e informe final y constancia de culminación de Servicio Comunitario).
2. En cuanto al curso de inducción lo ideal sería que cualquier estudiante sin importar la Facultad a la cual pertenezca, pueda realizar esta inducción en cualquier Facultad, motivo por el cual, tendríamos una constancia de hacerlo realizado, sólo para aquellos casos que aplique, es decir, que el estudiante sea de otra facultad o de otra de nuestras Escuelas.

Estos formatos están siendo elaborados por el equipo del Vicerrectorado Académico y los Coordinadores de las once Facultades.

3. Coordinación de Extensión velará por hacer cumplir lo establecido en la Ley de Servicio Comunitario, en el Reglamento de la UCV y en la Normativa de la Facultad, en tal sentido y conforme a lo establecido en la

normativa vigente, específicamente en su **Artículo 5: La Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina para cumplir las actividades asignadas, será la responsable de Coordinar la Comisión Central del Servicio Comunitario de la Facultad de Medicina, la cual estará integrada además por los Coordinadores de las Comisiones del Servicio Comunitario de cada una de las Escuelas de la Facultad de Medicina.**

En cuanto al curso de inducción en la Facultad de Medicina y conforme a lo establecido en el **artículo 9** de la normativa: **"La Comisión Central del Servicio Comunitario de la Facultad de Medicina revisará de forma periódica los programas de Inducción."** Cada escuela tendrá libertad de ejecución, pero siguiendo la programación establecida, de tal forma que sólo varían los proyectos, de esta manera cualquier estudiante que cumpla con los requerimientos pueda hacerlo.

Cada Jefe de la Unidad de Servicio Comunitarios en las Escuelas, deberá enviar a la brevedad, el número aproximado de estudiantes que podrán realizar el servicio comunitario y la fecha probable para su ejecución; quedando la propuesta de realizarlo durante la semana de inscripciones.

4. Se está trabajando en un proyecto de servicio comunitario para ser incluido en el Plan de trabajo con UNICEF.

5. Desde el pasado mes de febrero la Coordinación de Extensión ha recibido mensajes de alerta en **cuanto a diplomados que aparecen en las redes sociales** con el "aval" de la Universidad Central de Venezuela:

- a) Diplomado de Salud Ocupacional, dictado por "Diplomados Online", el mismo cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, alegando que el contenido es sobre seguridad, higiene y ambiente ocupacional según normas ISO 45001
- b) Diplomado en armonía facial y estética corporal, dictado por Biocell. Una vez elevada la consulta a la DEU se determinó que existió una carta de intención firmada por el Director anterior, pero con vencimiento en el 2020. La empresa alega error involuntario y quitan de su publicidad que es avalado por la UCV.
- c) Diplomado superior en ecografía quirúrgica en 4 niveles de capacitación, cuya publicidad aparece en la cuenta del Servicio de Cirugía 1 del HUC-UCV con aval universitario. La profesora Lisbeth Álvarez, tiene una reunión conmigo el día de mañana.
- d) Diplomado Universitario: Ozonoterapia Clínica, el cual señala que cuenta con el aval de la DEU y del Instituto Anatómico.

Creo que es una necesidad transitar por un mismo camino y cumplir lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes:

REGLAMENTO QUE RIGE LOS DIPLOMADOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (30/01/2013)

Artículo 9. La Coordinación de Extensión de la Facultad evaluará la propuesta de Diplomado; de ser procedente le otorgará el aval respectivo y la elevará a la consideración del Consejo de la Facultad para su aprobación.

Artículo 10. Una vez aprobada la propuesta de Diplomado por el Consejo de Facultad, éste la remitirá al Consejo Central de Extensión para su conocimiento y evaluación.

NORMATIVA DE DIPLOMADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Artículo 2. Los cursos **Diplomados de la Facultad de Medicina** de la Universidad Central de Venezuela serán organizados y supervisados por la Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina de la UCV.

Por todo lo anterior informo que actualmente los Diplomados que son reconocidos por la Facultad y que llevan la aprobación de este cuerpo son:

1. Diplomado de Terapia ocupacional en Integración Sensorial, en su segunda cohorte. Culmina en el mes de abril. (Escuela de Salud Pública)
2. Diplomado en Educación en Diabetes. Se encuentra en un 50% de avance (Escuela de Enfermería)
3. Diplomado Latinoamericano de Laboratorios en Hemostasia. Fecha de inicio 08 de abril. (Escuela de Bioanálisis)
4. Diplomado en Emergenciología. En inscripciones. (Escuela de Enfermería)

Si existe algún Diplomado, curso o taller que la coordinación de Extensión deba conocer, mucho les agradezco comunicarlo, para proceder como lo establecen los reglamentos y normativas.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó:

Continuando el programa de visitas a los postgrados clínicos, que tienen su sede en los hospitales del área metropolitana visitamos el viernes 15 de marzo de 2024, los Servicios Oncológicos Hospitalarios del IVSS, estuvimos presentes los profesores Mario Patiño - Decano, Joanne Salas Coordinadora de Currículo Alberto Hoheb – Adjunto a la CPFM y José Ramón García: a esta reunión acudieron 6 docentes incluyendo los

directores y coordinadores de los cuatro postgrados activos del Instituto, encabezados por el coordinador general profesor Franco Calderaro.

Se suministró la información sobre las normas y reglamentos de postgrado y se hizo un recorrido por las instalaciones del hospital. Llamó la atención la inactividad de los equipos de radioterapia y de imágenes que influyen en la formación de los residentes y en la atención de los pacientes.

Reunión con los Drs. Germán Millán y Estefanía López, Cirujanos Coloproctólogos quienes dirigen el Postgrado Asistencial en Coloproctología con sede en el Hospital Domingo Luciani y aspiran a su adscripción a la UCV.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marcos Álvarez informó:

1.- La coordinación de investigación informa sobre su participación en el taller teórico-práctico, dirigido a residentes de primer año del posgrado de obstetricia y ginecología de la Facultad de Medicina-UCV, con sus sedes en los distintos hospitales y maternidad de la región capital. Hospital Universitario de Caracas, Maternidad Concepción Palacios, Hospital. Miguel Pérez Carreño. Hospital. Domingo Luciani, Maternidad Santa Ana, Hospital General del Oeste (Magallanes).

El taller denominado "estrategias para una investigación exitosa", fue presentado por el Dr. Williams Sánchez, director de la escuela Luis Razetti y presidente Fundasog; Fundación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología (FUNDASOG), el "brazo educativo" de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela", dedicada a fomentar, desarrollar e impulsar toda actividad dirigida al mejoramiento científico-académico de todos sus profesionales, así como también con palabras de bienvenida del Dr. Mario Patiño, Decano de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. Dicho taller, contó con la participación de conferencista teórico, como la Dra. Josefa Orfila, el Dr. Manuel Figuera, la Dra. Paula Cortiñas y el Msc. Pablo Hernández y coordinado por la profesora Tatiana Gusti, quien con su experticia en el campo de las estrategias científicas-docente, condujo el momento práctico de dirijo a través de un ejercicio de simulación de la elaboración de un TEG por parte de los grupos de residentes.

Dicha actividad práctica contó con el apoyo de la Dra. Mireya González y Dr. Marco Álvarez. Realmente una experiencia que debería convertirse en itinerante hacia todos los 135 postgrados que oferta la Facultad de Medicina. Felicitaciones a todo el equipo de FUNDASOG, particularmente a la Dra. María Alejandra Brito.

2.-La coordinación de investigación informa que el día 18/03/2024, se llevó a cabo la II reunión del comité científico del congreso de la facultad de medicina. Una vez, dicha sección cargada de entusiasmo y de proactividad, con tormentas de ideas que logran cristalizarse y plasmarse en el papel.

De esta segunda reunión ya nos montamos en construcción de un primer anuncio formal del congreso

3.-La coordinación de investigación desea informar que ya están los jurados de los premios Vargas y Razetti, haciendo sus deliberaciones y prontamente serán anunciados los trabajos galardonados.

4.- La coordinación de investigación informa sobre su participación en el taller titulado "La UCV en la era del cambio", auspiciado por la Academia de Ciencias Físicas y matemáticas, llevado a cabo el Auditorio Tobías Lasser de la Facultad de Ciencias. Una importante conclusión surgió referida a la necesidad de activar a todos los interlocutores de la ciencia. Los recursos de financiamiento parecieran estar siendo otorgado a discrecionalidad.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joane Salas Informó:

El día lunes 04/03 se realizó un taller donde asistieron los directores de las escuelas de Enfermería, Bioanálisis, Razetti, salud pública y nutrición dictado por el profesor Ramón acerca de los perfiles de competencia profesional.

Se han realizado los 3 talleres organizados por el vicerrectorado académico acerca de la metodología para el diseño de los perfiles profesionales y de egreso por competencia así como el diseño de los programas por competencia así como la evaluación, lo mejor es que estamos consensuando la metodología y la conclusión es que vamos por buen camino.

Del 22 al 25 de abril está siendo organizado el primer congreso internacional de calidad y acreditación en la educación universitaria organizado también por el vicerrectorado con invitados internacionales donde se harán ponencias relevantes para los temas de la transformación curricular de nuestra universidad y los últimos días será un talleres de formación para los miembros del currículo.

-Se hizo revisión del programa a 4 años por competencias, del posgrado de ginecología obstetricia de la UCV y se enviaron las correcciones que deben realizarse para su aprobación y también estamos diseñando el programa del diplomado de finanzas para profesionales de la salud.

Seguimos afinando los detalles del diplomado de educación médica que nos dará universo Docente a los docentes miembros de currículo de las diferentes escuelas.

Se continúan las visitas a las sedes de postgrado con el plan de incorporar representantes de cada sede a las actividades de formación acerca del modelo por competencias para favorecer la tarea de rediseñar los programas vigentes.

PUNTO No.3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. El día jueves, 14 de marzo se asistió a la convocatoria de la Dirección de Tecnología Central de la UCV, presidida por su Directora Lic. Patricia D' Alesandro: Fue una reunión informativa. Se habló de la propuesta de la creación por el Vicerrectorado Administrativo de la Coordinación de Tecnología de información y comunicación, los objetivos, misión y visión, así como su estructura. Presento su organigrama y los nominados para cada una de las 5 divisiones que constituyen su estructura de división

- Atención a usuarios: Magira Mercado

- Operaciones: Roberto González

- Sistemas: Gustavo Paredes

- Investigación: Lisbeth Burgos

- Seguridad: Héctor Camacho

2.- El vicerrectorado Administrativo justifica la creación de esta Coordinación como una necesidad para impulsar las TIC en las Facultades, con el objetivo de utilizar el uso de las Tecnologías como eje transversal del Sistema Educativo de la Universidad Central de Venezuela

3.- Información sobre la reciente creación de un Comité de Asesores Multidisciplinario, conformado por:

- Prof. Luis Millán (Coordinador del Rectorado)

- Profa. Yudy Chaudary (Coordinadora Administrativa del Rectorado)

- Luis Esaa (Coordinador Administrativo del Rectorado)

- Director, subdirector y jefes de división de la DTIC

- Prof. Andrés Sanoja (Director de la Escuela de Computación)

- Prof. Antonio Machado (Director del Centro de Computación - Facultad de Ciencias)

- Prof. Jaime Parada (Profesor de la Escuela de Computación)

- José Bejarano (Integrante de la empresa privada)

- Eudy Zerpa y José Echenique (Ministerio de Ciencia y Tecnología)

4. Se habló sobre la reactivación del Consejo Central de Tecnología, constituido por los directivos de la DTIC y de los coordinadores de las Facultades en encuentros presenciales el tercer miércoles de cada mes.

5.-Palabras de Prof. Luis Millán (Coordinador del Rectorado). Quien se refirió acerca del significado y funcionamiento de las diferentes instancias que constituyen la DTIC con la finalidad de construir y proponer ideas para convertirlas en acciones concretas.

6.-Presentación del proyecto "Modernización del Internet UCV mediante la tecnología GPON", por parte de Lisbeth Burgos, Coordinadora del proyecto por parte de la UCV.

Al respecto, explica que el Ministerio de Ciencia y Tecnología aprueba y delega el proyecto de cableado de fibra, de forma subterránea, a la gerencia de ingeniería de construcción de Cantv; quienes lo ejecutaron a través una contratista.

El proyecto se dividió en tres troncales que tiene como punto de partida el Data Center (Rectorado) y llegan hasta la sala de cableado principal de cada uno de las 82 edificaciones que conforman las troncales.

- El primer troncal conformado por 37 edificaciones. (Completado)

- El segundo Troncal conformado por 14 edificaciones (Completado)

- El troncal III conformado por 31 edificaciones (Falta completar)

El Hospital, el Instituto de higiene, el oncológico, no se contemplaron porque pertenecen al El proyecto de Galpón emprendido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología nos presenta una nueva topología para la red, en forma de estrella, donde todas las edificaciones salen a través de un único punto "El Rectorado", por lo cual; si se asume como nuestra red principal perdemos la topología de anillo que teníamos previamente y que es muy conveniente para una gran cantidad de servicios internos, por ejemplo Telefonía interna, servicio de cámara de vigilancia, entre otros.

Se desconoce las siguientes etapas del proyecto de Ciencia y Tecnología por los cual deberíamos plantearnos diversos escenarios, ventajas y desventajas para estar preparados para argumentar.

1. Los ingenieros y Técnicos de la Coordinación se reunieron con un ingeniero de los encargados de las obras que se realizan en la UCV, para evaluación en el Auditorio Campins y Ballester, la factibilidad de acondicionamiento en cuanto a aire acondicionado, electricidad, sonido, iluminación y conexión a internet. Se discutieron diversas propuestas para la operatividad de estos servicios, pero las soluciones señaladas podrían ser objetadas por COPRED. En este sentido se sugirió proponer una reunión ampliada con COPRED, Arquitecto

e Ingeniero de la obra e ingenieros y técnicos de la Facultad, para de acuerdo al alcance de lo que se quiere, definir equipos, ubicación de ellos, tipo de iluminación, sonido y equipos para conectividad de internet.

2. Se entregaron a la Coordinación académica 9 videos grabados, editados con clave privada en YouTube para ser utilizados como bienvenida a los estudiantes próximos a ingresar a las diferentes Escuelas de la Facultad de Medicina.

3. Reunión con la Profesora Ingrist Alemán y profesores de Bioquímica de las Escuelas Vargas y Razetti se acordó el inicio de la grabación de los contenidos del programa de Bioquímica de esas escuelas. El próximo miércoles será la primera prueba.

4. A solicitud de la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se le facilitó las instalaciones, conexión a internet, equipos y personal para la presentación de la Tesis Doctoral de uno de los profesores de esa Facultad cuyos jurados no estaban todos en el País.

5. El personal de la coordinación, intervino directamente en la toma de imágenes y grabación de video, actualmente en proceso de edición, durante el acto organizado como homenaje al Dr. y Profesor Manuel Álvarez Gómez.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Williams Sánchez informó:

1- Reunión con el Coordinador General, la Coordinadora de Extensión, el grupo de Tics, la Coordinadora de Investigación y los directores de las escuelas para conocer del proyecto de UNICEF, respecto a apoyo al pregrado, al posgrado, a la plataforma de educación digital a distancia y al plan de extensión de los servicios a la comunidad. Se plantearán las estrategias a seguir para la incorporación de los bachilleres de las diferentes escuelas al programa.

2- Reunión del Comité Científico, para continuar revisando los temas de las ponencias principales y la de los simposios a efectuar por las Escuelas en el I Congreso Científico e Integración en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina. UCV 2024, así como los posibles sitios para que se lleven a cabo estos y los simposios.

3- El sábado 16 en las instalaciones del Laboratorio Megalabs, el Taller de Estrategias para una Investigación Exitosa, dirigido a los residentes de 1er Año de los posgrados de Obstetricia y Ginecología que dependen de la UCV, (HUC, MCP, HGO, DL, MSA y MPC), diseñado por los integrantes de FUNDASOG, brazo educativo de la SOGV, con intervención de invitados de la Facultad de Medicina del área de posgrado, las Profesores, Josefa Orfila, Mireya González, Tatiana Guisti y el profesor Marco Álvarez de la Coordinación de Investigación, así como invitados de la Sociedad de infectología el Dr. Manuel Figuera y de la Escuela de Nutrición el Profesor Pablo Hernández. Estuvieron presentes algunos de los Coordinadores docentes de los posgrados mencionados. Los temas tratados:

El ABC para elaborar un TEG (Profa. Josefa Orfila).

Manejo Práctico de los portales online e inteligencia artificial en la Investigación Científica Dr. Manuel Figuera. Consejos para seleccionar artículos científicos y de valor metodológico.

Bioestadística en la elaboración de un trabajo científico. Luego se llevó a cabo el trabajo práctico grupal por cada sede, dirigido por la Profa. Tatiana Guisti, con los profesores Marco Alvares y Mireya Gonzáles.

Se les ofreció un tema y que cada grupo lo desarrollara en los siguientes tópicos: Fisiopatología, Diagnóstico, Modalidades de tratamiento.

Se hizo de forma que cada grupo presentara lo desarrollado y se discutía con los coordinadores y panelistas, fue una actividad muy productiva y creemos que cumplió su objetivo de enseñar a los residentes como debe orientarse para la elaboración de su TEG e incentivarlo en el área de la investigación. Asistieron:

- Maternidad Santa Ana de 12 asistieron 5
- Miguel Pérez Carreño inscribieron 11 y asistieron todos
- HUC inscribieron 12 y asistieron todos
- Domingo Luciani inscribieron 11 y asistieron 10
- HGO inscribieron 7 y asistieron todos
- MCP inscribieron 6 y asistieron 3

Total de asistentes: 48

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Enrique Vera informó:

1. Los días 11 y 13 de marzo se asistió como jurado al examen de semiología los estudiantes de tercer año. Como reflexión podemos decir que el cronograma de actividades de la Escuela se viene cumpliendo de manera bastante ajustada. Hasta ahora se ha dejado de ofrecer docencia en la Escuela durante 3 días (2 por fumigación y uno por falla eléctrica) y muchas se han podido recuperar en el Hospital Vargas, institución que

ha apoyado la Escuela, y que también ha recibido apoyo desde la Escuela. En vista de la posibilidad que se suspendan clases durante unos días, en relación a las elecciones, desde la Dirección se hará un llamado a las cátedras para que propongan soluciones a la contingencia, de manera que se pueda cumplir con la meta que es el inicio de clases para el próximo período sea en el mes de octubre.

2. El día viernes 15 asistimos al XXI Curso de Actualización en Medicina Interna del Postgrado del Hospital Vargas UCV. La actividad se desarrolló en el auditorio del Hospital Vargas con el apoyo de varios laboratorios farmacéuticos. Nos correspondió dar las palabras de clausura en nombre de la Dirección del Postgrado.

3. Se asistió al Módulo de Cardiología del Curso de Especialización en Medicina Interna. Se han hecho evaluaciones de los residentes de primer año y se propusieron reuniones perentorias, para evaluar rendimiento antes de la realización del primer cuatrimestral.

4. El sábado 16 de marzo se realizó jornada de educación y pesquisa en familiares de pacientes con Cáncer Gástrico, una iniciativa de la Cátedra de Gastroenterología, Sociedad Venezolana de Gastroenterología y el grupo de extensión Vargas Fresh.

5. Se informa de la asistencia el día 18 de marzo a la reunión convocada para revisar propuestas en relación con el convenio UNICEF-UCV. La Escuela Vargas tiene experiencia en trabajo comunitario en varios ambulatorios, cabe mencionar Dos Pilitas, Próspero Reverend, Sector el Retiro de San José Cotiza, La Candelaria en el Municipio Plaza de Guatire, del estado, Proyecto Delta UCV que se encuentra inactivo, barrio 24 de marzo en Petare, La Azulita en Mérida, Paracotos en Miranda, Cuchivero en estado Bolívar y en Estado Sucre.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública

El Profesor Juan Muñoz NO presentó Informe por escrito.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética

El profesor Joel Osorio informó:

El desarrollo normal de actividades académico administrativas en la Escuela.

Consejo de escuela extraordinario: se realizó el jueves 14 de marzo de 2024. Se aprobó la conformación de comisión de sustanciación para seleccionar jefes de cátedra y de departamento 2025-2027.

Se terminó la recolección de datos de docentes y se entregó el día de ayer

Próximos eventos.

- Consejo ampliado el jueves 21 de marzo. Currículum por competencias:
 - Información y discusión para establecer acuerdos relacionados al Plan Operativo pautado para la actualización curricular.
 - Curso de inducción de Servicio Comunitario. En campus virtual. Fecha 1 de abril de 2024
- Se mantiene la situación de vigilancia.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Juvict Goncalves Informó:

1.- Entre el 1 al 05 de abril del 2024, se estará realizando una misa, por el descanso eterno de la Br. Oriana Rivas

2.- En reunión realizada el día lunes 18.03.2024, por el comité organizador del 75 Aniversario de la Escuela de Bioanálisis de la UCV, decidió movilizar la fecha del VII Congreso de la Escuela de Bioanálisis-UCV para el 11,12 y 13 de julio del 2024, debido al establecimiento de la nueva fecha de las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo en el país el próximo 28.07.2024

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Carmen Zulay Verdy Informó:

- Quiero informar que se realizó reunión con los jefes de cátedra y departamento para revisar diferentes aspectos, administrativos y académicos.
- Se consignó la lista de los postulados para el diplomado de Alethea.
- El miércoles asistimos a la reunión con la unidad de currículo donde se está trabajando con la formulación de los talleres.
- Se asistió a la reunión convocada por la coordinación de extensión a los directores de escuela y otros miembros de la facultad, para el trabajo de proyecto Unicel.
- La escuela. Asistió, a la segunda reunión para el congreso de la facultad de medicina.
- Hoy se está realizando la misa de San José con el apoyo de la cofradía y varios profesores.
- Celebro la discusión relacionada al tema de la investigación y postgrados.

PUNTO No.5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe por escrito.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora Zury Domínguez NO asistió al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical**La Profesora Belkisyole Alarcón de Noya informó:**

- 1.- Bienvenidos a nuestra casa, el Instituto de Medicina Tropical. Felicitaciones a los llamados José y derivados.
- 2.- Ya está lista la programación del Diplomado de Medicina Tropical edición 2025.
- 3.-Trabajamos en el Diplomado "Medicina Digital, Predictiva, Preventiva y Resolutiva", para ser presentado al CF.
- 4.- La UED programa actividades asistenciales lunes, martes, miércoles y sábado de la Semana Santa y se notifica a la Vigilancia UCV.
- 5.- Los responsables de la Consulta de Tuberculosis hemos visitado las instancias jerárquicas del Programa de Control de Tuberculosis: Dirección Nacional del Programa Dra. Mercedes España, Programa del Distrito Capital Lic. Elba Montañez y el Distrito Sanitario Nro. 4 en El Valle, la Lic. María Eugenia Pantoja. En todas las instancias hemos sido bien recibidos y entusiastas con esta nueva entidad de diagnóstico de Tuberculosis.
- 6.-Se recibió donación de MSF en insumos de protección a pacientes y personal de salud.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico

La Profesora Fanny Carreño NO consigno informe por escrito.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO consigno informe por escrito.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez No consigno informe por escrito.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta NO consigno informe por escrito.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales**

Los Representantes Profesorales no consigna informe por escrito.

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

El Representante de los Egresados NO asistió al consejo de facultad.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

Los Representantes Estudiantiles NO consigna informe por escrito.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio CU2024-0369 de fecha 28.02.24 emitido por la Dra. Corina Aristimuño Secretaria de la Universidad Central de Venezuela UCV, en la oportunidad de informar que el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 28.02.24, aprobó la **DESIGNACIÓN** de la **NUEVA JUNTA DIRECTIVA** de la **Fundación Universidad Central de Venezuela UCV** a partir del 06.03.24, la cual está integrada por los siguientes profesores:

Miembros Principales:

- Prof^a. María Rodríguez. Facultad de Ciencias.
- Prof. Santiago Clavijo. Facultad de Agronomía.
- Prof. Alfredo Ordoñez. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Prof. Antonio Paris. Facultad de Medicina
- Prof. Kimlen Chang Mora. Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas.

Miembros Suplentes:

Prof. Jaime Charris. Facultad de Farmacia.
 Prof. Oscar Noya. Facultad de Medicina.
 Prof. Ignacio Avalos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
 Prof. Henry Blanco. Facultad de Ingeniería.
 Lic. Juan Carlos Sandoval. Facultad de Medicina

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio CU 2024-0392 de fecha 28.02.24 emitido por la Dra. Corina Aristimuño Secretaria de la Universidad Central de Venezuela UCV, en la oportunidad de informar que el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 28.02.24, conoció el contenido del oficio N°VRAD-0058-2024 de fecha 19.02.24, emanado del Vicerrectorado Administrativo y en tal sentido aprobó la modificación de la Circular N° 1 de fecha 114.04.2018, que establece parámetros de la **DELEGACIÓN INTERORGANICA PARA LA AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, DECANOS Y DEPENDENCIAS CENTRALES**, conforme a los Procedimientos de Consulta de Precios, Previstos en la Ley de Contrataciones Públicas, con la finalidad de evitar perjuicios que por dilación de los procedimientos en la adquisición de bienes, prestación de servicios y contratación de obras pueda sufrir la UCV, y agilizar así los trámites correspondientes en el uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades en su artículo 24 y26 . Quedando establecido que el procedimiento de Consulta de Precios no podrá exceder de:

1. Adquisición de Bienes **5.000 (UCAU)** Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo
2. Prestación de servicio **10.000 (UCAU)** Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo
3. Ejecución de Obras **20.000 (UCAU)** Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo

El procedimiento de Consulta de Precios, estará basado en la **UCAU**, que sustituye la Unidad Tributaria a los fines de la realización de operaciones aritméticas relacionadas con la materia de contrataciones públicas y cuando dicha unidad tributaria sea utilizada como factor de cálculo aritmético para la determinación de montos en bolívares por un monto para cada contratación.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. 105/2024 de fecha 07.03.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en Consejo de Escuela en sesión No. 2136 de fecha 07.03.2024, se aprobó el listado de Profesores de esta Escuela, que conformaran la **COMISIÓN DE SUSTANCIACIÓN**, para el estudio de las Credenciales de los aspirantes a los cargos de la Jefatura de Cátedras y Departamentos período 01.01.25 al 31.12.26. Quedando conformado de la siguiente manera:

CATEDRA	PROFESOR	ESCALAFON
MEDICINA LEGAL	JEANNEGDA VALVERDE	TITULAR
HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL SÁNCHEZ	AGREGADO
PARASITOLOGÍA	LEONOR POCATERRA	AGREGADO
MICROBIOLOGÍA	RAMÓN ANDRADE	ASOCIADO
CIRUGÍA "B"	JOSÉ MANUEL DE ABREU	TITULAR
CIRUGÍA "C"	PEDRO LIZARRAGA	AGREGADO
BIOQUIMICA	FIDEL CASTRO	ASISTENTE
FISIOPATOLOGÍA	MARIA ESTHER DE QUESADA	TITULAR
FARMACOLOGÍA	AMPARO SOSA	ASISTENTE
INMUNOLOGÍA	MARISOL POCINO	AGREGADO
ANATOMIA	JESÚS RODRIGUEZ	TITULAR
ANATOMIA	RAFAEL ROMERO	TITULAR

HISTOLOGIA	TERESA GLEDHILL	ASISTENTE
MEDICINA "A"	WILMARY QUIJADA	ASISTENTE
MEDICINA "B"	DAVID RODRÍGUEZ	ASISTENTE
MEDICINA "C"	LUIS GASLONDE	ASOCIADO
PEDIATRIA	ANA LOÓPEZ	ASISTENTE

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio N° ADM-IA-006/2024 de fecha 08.03.24, emitido por el Prof. Nelson Arvelo D'Freitas, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", con la finalidad de enviar en anexo los nuevos planos realizados para el arquitecto de Seijiro Yasawa para el "**CENTRO DE SIMULACIÓN EN ESTUDIOS MÉDICOS**". La COPRED y los dos (2) Vicerrectores tienen copias de los mismos.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio N° 103-2024 de fecha 12.03.24, emitido por la Profa. Juvic M. Goncalves C., Directora de escuela Bioanálisis, solicitando la tramitación en la **DESIGNACIÓN** como asesor a la cátedra de Fisiología, al Prof. **RAFAEL SALAS**, C.I. **3.497.125**, jubilado de la Cátedra de Fisiología de acuerdo a las "Normas para la incorporación de Profesores Jubilados de la Facultad de Medicina en Calidad de Asesores".

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.6 CF09/2024****19.03.2024**

Comunicación s/n emitida por el Vicerrectorado Administrativo, de fecha 12.03.24 a través de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social (DASS), División de Servicios de Salud, donde informa al personal Docente, Profesional, Administrativo, Técnico, de Servicio y Obrero, que según lo indicado en la Circular N° 108-008 de fecha 11/03/2024 (Anexa), remitida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, el **BENEFICIO DEL HCM** se encuentra activo a partir del 01/02/2024 hasta el 31/12/2024, también se informa que esta dirección pasara a llamarse **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SALUD**, donde se encuentra designada como Directora Raíza Palmera. Así mismo, se adjunta al presente, el programa de seguro colectivo, donde se encuentra descrito de forma detallada las coberturas y los servicios que prestará la referida Dirección a los trabajadores universitarios y su grupo familiar, en alianza con **SEGUROS CONSTITUCIÓN**.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio N° DM-052-2024 de fecha 13.03.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño T., Decano Facultad De Medicina, informando al Dr. Nelson Arvelo, Director del Instituto Anatómico, para conocimiento y fines del contenido del oficio N° 000146, de fecha 26.02.24, emite por Antrop. **DINORAH HELENA CRUZ GUERRA**-, presidenta del Instituto del Patrimonio Cultural recibida por el despacho el 11.03.24 a fines de esclarecer la **EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES NO AUTORIZADAS** en el piso 3 del Instituto Anatómico Dr. José Izquierdo ubicado en ciudad universitaria, sin autorización de este órgano y la cual debe otorgar dicho informe dentro de (10) diez días hábiles.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.8 CF09/2024

19.03.2024

Oficio CE N°011/2024 de fecha 14.03.24 emitido por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética informando que en el Consejo de Escuela Extraordinario en su sesión N°1/2024 de fecha 14.03.24, se procedió a la designación de los Profesores que conformaran la **COMISIÓN DE SUSTANCIACIÓN** para la selección de jefes de Cátedras y Departamentos de esta Escuela 2025-2027. La Comisión está conformada por los siguientes Profesores:

1. Yanira Escalona. (Ciencias Nutrición y Alimentación).
2. José Gregorio Márquez (Ciencias Básicas)
3. Elizabeth Rivera (Ciencias Sociales)
4. Amanda Cuenca (Ciencias Sociales)
5. Rita Chacón (Ciencias Básicas)
6. María Elena Gutiérrez (Ciencias Nutrición y Alimentación)
7. María Teresa Zabala (CSP)

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.9 CF09/2024

19.03.2024

Oficio CE- 0029-2024 de fecha 14.03.24, dirigida al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por Profa. Alicia Smith, Presidente de la Comisión Electoral UCV y Prof. Humberto Angrisano, Secretario, con la finalidad de solicitarle informe a esta Comisión Electoral, **LISTADO DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES QUE CONFORMAN LA SUB-COMISIÓN ELECTORAL DE SU FACULTAD.**

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Elecciones Universitarias de la UCV, la Subcomisión Electoral estará integrada por dos profesores miembros de la respectiva Asamblea de Facultad y por un estudiante regular de la misma Facultad, así como sus respectivos suplentes.

Asimismo, requerimos, si a bien lo considera, enviar el nombre de cuatro (4) profesores y (2) representantes estudiantiles para conformar la subcomisión.

En todos los casos, agradecemos indicar número de celular y correo electrónico.

En tal sentido agradecemos que esta información sea enviada a través de la dirección del correo electrónico comelecucv@gmail.com, por lo que agradecemos su colaboración.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.10 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N° DM-055/2024 de fecha 14.03.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño T., Decano Facultad De Medicina, informando para el conocimiento de los miembros del honorable Consejo de la Facultad, sobre la **DESIGNACIÓN** de la Profesora **JOANNE SALAS** (Coordinadora de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela) para forma parte del **COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED ANDINA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE MEDICINA**, en representación nuestra ante esa institución.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIA:

8.1 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. CE.DAA-N°021-2024 de fecha 05.03.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof^a. **MARIN BRICEÑO ROMELIA**

FATIMA, C.I. **12.668.653**, al cargo de Docente Temporal a Medio Tiempo, en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica del Departamento de Enfermería Clínica de Esta Escuela. La renuncia es a partir del 25.01.23.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profa. Romelia F. Marín B, a partir del 25.01.23.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.2 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BAUTISTA MENDOZA DEISY CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.080.011
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
POSTGRADO:	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOTPEDIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el IDAC **30821**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Bautista M. Deisy C, a partir del 15.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MOLINA MARÍA ANDREINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.966.554
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el IDAC **25731**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Molina M. Andreina, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

RENOVACIÓN DE CONTRATO

8.4 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLÍVAR LEÓN GUILLERMO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.924.680
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 4HRS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	MEDICINA FORENSE

INGRESO: **GASTROENTEROLOGÍA**
01.01.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el IDAC **19999**.

DECISIÓN:

- ♦ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Bolívar L. Guillermo J., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ♦ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ♦ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.5 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>CASTAÑEDA GARCÍA YULLY PATRICIA 13.312.577 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO FISIOLOGÍA NORMAL 01.01.24 HASTA EL 31.12.24 MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA 01.06.23</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el IDAC **22683**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Castañeda G. Yully P., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>CHIRIMELLI VELÁSQUEZ ROBERT ALEJANDRO 21.335.757 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO FISIOLOGÍA NORMAL 01.01.24 HASTA EL 31.12.24 MEDICINA INTERNA 01.05.23</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el IDAC **16296**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Chirimelli V. Robert A., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FARIAS MORALES MARY OLGA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.945.314
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA DEL TRABAJO
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	SALUD OCUPACIONAL
	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
INGRESO:	01.01.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el IDAC **8976**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Fariás M. Mary O., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.8 CF09/2024****19.03.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FORERO PEÑA DAVID ALBERTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	E- 84.603.685
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	INFECTOLOGIA
INGRESO:	26.01.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el IDAC **33333**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Forero P. David A., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.9 CF09/2024****19.03.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MAYORA MEJIA ADRIANA LISBETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.933.322
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	DRA. EN CIENCIAS, MENCIÓN BIOLOGÍA CELULAR
INGRESO:	16.09.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el IDAC **16592**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Mayora M. Adriana L., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.10 CF09/2024****19.03.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÁRQUEZ ÁLVAREZ BELINDA BEATRIZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.608.620
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 4HRS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	ANATOMÍA PATOLÓGICA
	MAGISTER EN CRIMINALÍSTICA
INGRESO:	21.09.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el IDAC **29275**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Márquez A. Belinda B., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.11 CF09/2024****19.03.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OJEDA SANABRIA INI LAUVEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.351.766
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA DEL TRABAJO
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	HIGIENE OCUPACIONAL
INGRESO:	25.06.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el IDAC **19864**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ojeda S. Ini L., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.12 CF09/2024****19.03.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TOLEDO ALFONZO MARILYAN PILAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.856.927
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 7HRS
CÁTEDRA:	PARASITOLOGIA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	MAGISTER EN PARASITOLOGÍA
INGRESO:	01.07.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el IDAC **26499**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Toledo A. Marilyan P., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.13 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VILLALOBOS AZUAJE ZULEYMA DOLORES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.537.850
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA
INGRESO:	11.06.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el IDAC **23057**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Villalobos A. Zuleyma D., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.14 CF09/2024

19.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URDANETA GONZALEZ ROSA VICENTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.660.197
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	SALUD OCUPACIONAL Y CIRUGÍA PEDIÁTRICA
INGRESO:	01.01.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.17.04.03.00**, identificado con el IDAC **31976**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Farías M. Mary O., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Proceder apertura concurso de oposición en la cátedra
- ◆ Postular al curso de ALETHEIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**TRASLADO****8.15 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. CE.DAA-N°07-2024 de fecha 23.01.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria N°01/24 en su punto 7.1 consideró la justificación presentada por la Jefe de Departamento de Enfermería Clínica con los debido soporte, donde se solicita el **TRASLADO** del Profesor **José Ostos** C.I. **20.493.277**, quien es profesor con escalafón categoría instructor por concurso en la Catedra de Nutrición, dedicación medio tiempo.

Se analizó el caso con el Departamento de planificación y presupuesto de facultad, se certifica que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para proceder el traslado sin que se afecte la auditoría de la cátedra. Basado en esto se decide aprobar el traslado del Profesor José Ostos C.I. 20.493.277 a la cátedra de Salud Ocupacional, continuado con su dedicación medio tiempo, y con una unidad ejecutora: 09.17.03.09.00, identificado con el IDAC.31975.

DECISIÓN:

Procesar y tramitar el traslado del Profesor José Ostos C.I. 20.493.277 a la cátedra de salud ocupacional ante el Dpto. de Recursos Humanos y Dpto. de Planificación y Presupuesto de Facultad.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.16 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. CE.DAA-N°08-2024 de fecha 23.01.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria N°01/24 en su punto 7.1 consideró la justificación presentada por la Jefe de Departamento de Enfermería Clínica con los debido soporte, donde se solicita el **TRASLADO** del Profesora **LIZCANO FLORES, LISBETH** C.I. **12.615.852**, quien es profesora con escalafón categoría instructor por concurso en la Catedra de Enfermería Básica, dedicación medio tiempo.

Se analizó el caso con el Departamento de planificación y presupuesto de facultad, se certifica que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para proceder el traslado sin que se afecte la auditoría de la cátedra. Basado en esto se decide aprobar el traslado de la Profesora Lizcano Flores, Lisbeth C.I.12.615.852, a la cátedra de nutrición, continuado con su dedicación medio tiempo, y con una unidad ejecutora: 09.17.03.08.00, identificado con el IDAC.31619.

DECISIÓN:

Procesar y tramitar el traslado de la Profesora Lizcano Flores, Lisbeth C.I.12.615.852, a la cátedra de nutrición ante el Dpto. de Recursos Humanos y Dpto. de Planificación y Presupuesto de Facultad.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:****8.17 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. CE.DAA-N°014-2024 de fecha 08.02.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de Docente Temporal a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **CASTILLO QUISPE MABEL EUGENIA**, C.I. **13.536.783**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
RICARDA MONTAÑO (TIT.)
GLADYS VELÁSQUEZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:
RICARDO BLANCH (TIT.)
FIDEL SANTOS (ASOC. /JUB)

JESÚS VELASQUEZ (TIT)**MARIBEL OSORIO (TIT)****TUTOR:** MARLÍN GUÍA**BASES:**

1. Lic. en Enfermería con estudio de 4º nivel en el área de concurso.
2. Especialidad en pediatría y puericultura, salud pública, administración Sanitaria y/o enfermería crítica pediátrica.
3. Maestría en Salud Comunitaria.
4. Profesora con experiencia en el área.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACIÓN: Medio Tiempo**HORARIO:** lunes y martes 7 a.m. a 12 m. - jueves 2 p.m. a 6 p.m. viernes 8 a.m. a 11 a.m.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el **IDAC 31620****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar Apertura de Concurso de Oposición

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.18 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. 095-2024 de fecha 03.03.24, emitido por la Profa. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión 05-2024 a fin de procesar el trámite al ascenso a la categoría de asistente con el **TRABAJO DE ASCENSO** intitulado:

“HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE BIORIESGO BASADA EN REQUISITOS DE LA CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ISO PARA LABORATORIOS CLÍNICOS CERTIFICADOS BAJO LA NORMA ISO 9001: 2015 DE VENEZUELA”

Que será presentado por la Prof^a. **HELLEN DARIANA RANGEL SOJO**, C.I. **20.209.289**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Bioquímica “B” de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor(a) **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario. Se propone como Jurado:

Tutora Prof^a. Celsy Hernández.**Jurado Propuesto:****PRINCIPALES Profesores:**

CELSY HERNÁNDEZ (AGREG.)
DOLORES MORENO (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

GUIBER MIJARES (AGREG.)
SAÚL VILLASMIL (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores:

1. María Fátima Garcés (TIT.)
2. Candelaria Alfonzo (TIT.)
3. Ingrist Aleman (AGREG.)
4. Luis Ramírez (UCAB)
5. Alexis García (TIT.)

La Prof^a. Hellen D. Rangel Sojo, ingresó el 12.06.2017 y ganó Concurso de Oposición el 30.07.21., su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF de fecha 14.11.23 y su Tutora es la Prof^a. Celsy Hernández.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Presentar lista de Profesores propuestos al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.19 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0147/2024 de fecha 07.03.24, emitido por el profesor Williams Sánchez Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión 05-2024 fecha 07.03.24 a fin de procesar el trámite al ascenso a la categoría de asistente con el **TRABAJO DE ASCENSO** intitulado:

"EVALUACIÓN DE LA EFICACIA Y SEGURIDAD INMEDIATA DE LAS VALVULOTOMIAS MITRALES PERCUTÁNEAS REALIZADAS, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"

Que será presentado por el Prof. **JOSÉ ABELARDO LOPÉZ VILLARINO**, C.I. **6.274.414**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Cardiología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario. Se propone como Jurado:

Tutora es la Prof^a. Elizabeth Hernández.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Prof. Vicente Pérez Dávila (TITULAR.)
Prof^a. Elizabeth Hernández. (AGREGADO)

SUPLENTES Profesores:

Prof. Carlos Tarazona (AGREGADO)
Prof. Aquiles Salas (TITULAR)

Para el CDCH los Profesores:

1. Profa. María Inés Calatroni (AGREGADO)
2. Prof. Enrique Vera (ASISTENTE)
3. Prof. David Rodríguez (ASISTENTE)
4. Profa. Connye García (ASISTENTE)
5. Prof. Héctor Marcano (ASISTENTE)

El Prof. José Abelardo López Villarino., ingresó el 01.01.2001 y ganó Concurso de Oposición el 12.03.2003 su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF de fecha 05.03.24 y su Tutora es la Prof^a. Elizabeth Hernández.

DECISIÓN

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.20 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0081/2024 de fecha 20.02.24, emitido por el profesor Williams Sánchez Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión 03-2024 fecha 15.02.24 a fin de procesar el trámite al ascenso a la categoría de asistente con el **TRABAJO DE ASCENSO** intitulado:

"COMPETENCIAS BIOÉTICAS EN ESTUDIANTES DE MEDICINA AL INICIO Y AL FINAL DE LA CARRERA"

Que será presentado por el Prof. **GUSTAVO JOSÉ GOTERA GONZÁLEZ**, C.I. **9.114.779**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor(a) **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario. Se propone como Jurado:

Tutor es el Prof. Nelson Arvelo D'Freitas

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

NELSON ARVELO D'FREITAS (TIT.)
ELIZABETH PIÑA (TIT.)

SUPLENTES Profesores:

RICARDO BLANCH (TIT).
MARITZA PADRÓN (TIT.)

Para el CDCH los Profesores:

1. Jesús Rodríguez (TIT.)
2. Joanne Salas (ASIS.)
3. Alcides Robles (ASOCIADO.)
4. Juan Carlos Valls (AGREG.)
5. Aquiles Salas (TIT.)

El Prof. Gustavo J. Gotera G., ingresó el 09.07.2007 y ganó Concurso de Oposición el 09.12.12., su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 02/24 DEL 23.01.24 y su Tutor es el Prof. Nelson Arvelo D'Freitas.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.21 CF09/2024**19.03.2024**

Oficio No. ED-0116/2024 de fecha 06.03.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en sus sesión ordinaria N°04/2024 donde remite el **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof^a. **HILDA ESPERANZA SALAZAR VELOZ**, C.I. **10.730.228**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal, correspondiente a los lapsos comprendidos, suscrito por su tutor Profesor Ricardo quien considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
1. ^{er}	febrero 2023-julio 2023
2. ^{do}	Agosto 2023-enero 2024

DECISIÓN:

Aprobar el primer y segundo informe semestral de la Profa. Hilda E. Salazar V.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.22 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. ED-0117/2024 de fecha 06.03.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en sus sesión ordinaria N°04/2024 donde remite el **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RICARDO ALEJANDRO GÓMEZ ARROYO**, C.I. **17.125.269** Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal, correspondiente al lapso comprendido del 01.08.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. Ricardo Blanch, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Ricardo A. Gómez A.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.23 CF09/2024****19.03.2024**

Oficio No. ED-0118/2024 de fecha 06.03.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en sus sesión ordinaria N°04/2024 donde remite el **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **FERNANDO LUIS GONZÁLEZ MUNDARAIN**, C.I. **8.649.154** Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal, correspondiente

al lapso comprendido del 01.08.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. Nelson Arvelo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Fernando L. González M.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.24 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0093/2024 de fecha 20.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", su sesión ordinaria N° 03/24 remitiendo en anexo la comunicación de la Dra. **JENNY PLANCHET**, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura, en cuyo texto informa de **INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO PROFESORAL** (Art. 5 del Reglamento de Cátedras y Departamento). Periodo 2022-2023.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Anual de Cumplimiento Profesoral.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CAMBIO DE TUTOR

8.25 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N° ED-0090/2024 de fecha 20.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", su sesión ordinaria N°03/24, remitiendo en anexo la comunicación de la Dra. Jenny Planchet, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura, en cuyo texto solicita el **CAMBIO DE TUTOR** para el Profesor **LUIS ANDRÉS GAZZOTTI LINARES**, C.I. **5.225.433**, Instructor por Concurso, adscrito a la Cátedra Pediatría y Puericultura "B", el motivo se debe a que su tutor designado en su momento fue la Dr. Manuel Álvarez Gómez, quien actualmente es docente jubilado. Se propone se asigne a la Dra. Marcela Aburto como nueva Tutora.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de tutor del Profesor Luis A. Gazzotti L. designando a la Dra. Marcela Aburto

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.26 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N° ED-0091/2024 de fecha 20.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación de la Dra. **JENNY PLANCHET**, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura, en cuyo texto solicita el **CAMBIO DE TUTOR** para la Profesora **ÁNGELA ANTONIETTA TRONCONE AZOCAR**, C.I. **6.527.094**, Instructor por Concurso, adscrita a la Cátedra Pediatría y Puericultura "A", el motivo se debe a que su tutor designado en su momento fue la Dra. Marisabel Álvarez, quien actualmente es docente jubilada. Se propone se asigne a la Dra. María Teresa Márquez como nueva Tutora.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de tutor de la Profesora Ángela A. Troncón A, designando a la Dra. María T. Márquez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.27 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N° ED-0092/2024 de fecha 20.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación de la Dra. **JENNY PLANCHET**, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura, en cuyo texto solicita el **CAMBIO DE TUTOR** para la Profesora **MARIA AUXILIADORA VILLARROEL**, C.I. **5.309.328**, Instructor por Concurso, adscrita a la Cátedra Pediatría y Puericultura "B", el motivo se debe a que el tutor designado en su momento fue la Dra. Antonia Abrodos, quien actualmente es docente jubilada. Se propone se asigne a la Dra. Jenny Planchet como nueva Tutora.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de tutor para la Profesora María Auxiliadora Villarroel y designar a la Dra. Jenny Planchet.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.28 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N° DCE/036/2024, emitido por la Coordinadora de Control de estudios, Prof^a. Eglee Benítez, remitiendo tres (3) solicitudes de **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS**, hacia la Escuela de Nutrición y Dietética, así como los requisitos para el otorgamiento del mencionado cupo.

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Promedio Ponderado
1	29.983.032	Lobo Montilla	Daniela Alejandra	Licenciatura en Inspección en Salud pública	17.3684
2	29.584.851	Gómez Silva	Ariana Nahomy	Licenciatura en Inspección en Salud pública	17.1053
3	30.182.928	Sulbarán Quintero	Waleska Nicole	Licenciatura en Inspección en Salud pública	17.0526

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.29 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0079 de fecha 20.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión 03/2024 donde acordó tramitar la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2021-02A del Br. **DOUGLAS ALEJANDRO BREINDEMBACH YÉPEZ**, C.I. **27.678.401**. Y este bachiller debe solicitarla reincorporación en el lapso establecido por la escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2021-02A del Br. Douglas A. Breindembach Y.

CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.30 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0080 de fecha 20.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión 03/2024 donde acordó tramitar la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2021-02A del Br. **PEDRO JULIO PÉREZ ESTRADA**, C.I. **29.611.931**. Y este bachiller debe solicitarla reincorporación en el lapso establecido por la escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2021-02A del Br. Pedro J. Pérez E.

CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.31 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0103/2024 de fecha 06.03.24, emitido por el consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en sus sesión ordinaria 04/2024 de fecha 22.02.24, basado en un oficio de la Dra. Indira Centeno Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia en cuyo texto solicita un **PERMISO NO REMUNERADO**, desde el 01.03.2024 hasta el 31.08.2024, para la profesora **JENNIFER VISCONTI GARCÍA** C.I. **14.363.782** docente instructor por curso adscrita a la cátedra de Ginecología, ya que por motivos familiares debe salir del país. Asimismo, informa que atenderá sus actividades académicas vía online. El cuerpo acordó Tramitar al Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Informar a la Dra. Indira Centeno Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, que debe tramitar un suplente para la cátedra.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.32 CF09/2024

19.03.2024

Oficio No. ED-0163/2024 de fecha 14.03.24, remitido por el Profesor **WILLIAMS SÁNCHEZ** Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con la finalidad de solicitarle un **PERMISO REMUNERADO** desde 01.04.24 hasta 12.04.24, por motivo de viaje al exterior para atender tramites personales. Asimismo propone como Directora Encargada a l Dra. Keybell Díaz.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar permiso Remunerado profesor Williams Sánchez.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONSIDERACION

8.33 CF09/2024

19.03.2024

CEFM-11/ 2024 de fecha 15.02.2024 emitida por la Coordinadora de Extensión profesora Patricia Torres dirigida a ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres a fin de solicitar la posibilidad de incluir en la agenda de la sesión del Consejo de Facultad No 09/2024, la aprobación del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UCV Y LA ALCALDÍA DE CHACAO**, el cual tiene por objeto mancomunar esfuerzos y recursos entre las partes, para desarrollar y ejecutar un programa de intercambio de cooperación institucional, en materia de investigación, docencia y extensión para contribuir a la atención integral de salud de calidad oportuna y adecuada destinada a la formación de Recursos Humanos a nivel de Pregrado y Postgrado en el área de la salud en la Red de Atención de Salud del Municipio Chacao.

DECISIÓN

Aprobar el programa de intercambio de cooperación institucional con el Convenio Específico de Cooperación entre la UCV y La ALCALDÍA DE CHACAO.

Realizar ajuste en la redacción de aspectos específicos del documento, que permitan la integración de las escuelas e institutos en todas las actividades de docencia, investigación y extensión descritas en el convenio

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.34 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N°000150 de fecha 26.02.2024 emitido por la antropóloga Dinorah Cruz Guerra presidenta del Instituto del Patrimonio Cultural dirigida al ciudadano Dr. Mario Patiño Torres, con la finalidad de hacer de su conocimiento que este instituto en ejercicio de su atribución que le confiere los artículos 5.8.21 de la ley de protección y Defensa del Patrimonio Cultural y artículo 67 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, inicio procedimiento Administrativo sumario para **determinar el destino de las mesas de disección del Instituto de Anatómico "Dr. José Izquierdo"**, ubicado en la ciudad universitaria de Caracas, así como la Reposición Inmediata de dichos elementos Mobiliarios a su lugar originario, que ha sido removidos de su sitio original sin autorización de este órgano rector del patrimonio nacional.

DECISIÓN

El Dr. Nelson Arvelo informo en el consejo de facultad que en base a el oficio N°000150 de fecha 26.02.2024 emitido por la antropóloga Dinorah Cruz Guerra, las mesas de disección del Instituto de Anatómico "Dr. José Izquierdo", serán ubicadas en su sitio original.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.35 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N°DAM0007/2024 de fecha 08.03.24 dirigida al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres emitida por la Lic. Katuska Quintero Jefa del Departamento de Administración de la Facultad de Medicina, para notificar de manera escrita la situación que existe con la desincorporación de los vehículos ubicados en las adyacencias de la facultad tramite que fue realizado en fecha 29/09/2023.

El día 26/02/2024 sostuvo una reunión con la abogada Del Valle Márquez jefa de la División de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros Patrimoniales, donde aparte de hablar de la desincorporación de los equipos

tecnológicos y mobiliario de las dependencias, escuelas e institutos, se planteó la circunstancia que acontece con el vehículo adscrito a la Escuela de Salud Pública, donde le explique la decisión de la Escuela de NO DESINCORPORAR EL VEHICULO.

La abogada informa que existe un inconveniente con SUDEBIP Y CORPOEZ, ya que se hizo el informe global de todos los vehículos susceptibles a desincorporación en al UCV, **y proceder a sacar de ese inventario el vehículo de la Escuela de Salud Pública, va generar que se detenga el proceso iniciado para trámites internos y legislativos.**

Por lo antes expresado quedara de las autoridades decidir la continuidad del proceso ante los entes gubernamentales competentes, o se deciden entregar el vehículo a la Escuela de Salud Pública, ante lo cual deberá le Director de la Escuela de Salud Pública tramitar una exposición de motivo sustentada lo más pronto posible con carácter de urgencia y avalada por el Decano

DECISIÓN

Aprobar y tramitar que se proceda a enviar un oficio para la desincorporación del Listado General entregado ante la División de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros Patrimoniales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), del vehículo tipo Camioneta Ford Ranger, año 2006, color gris, placa 15JLAG, asignado a la Escuela de Salud Pública en el año 2006.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.36 CF09/2024

19.03.2024

Oficio N° DM-056/2024 de fecha 14.03.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño T., Decano Facultad De Medicina, dirigido a la Licenciada Katuska Quintero adscrita al Departamento de Administración de la Facultad con la finalidad de solicitar se realicen los trámites requeridos para **RETIRAR DEL LISTADO DE LAS DESINCORPORACIONES ANTE BIENES CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA UCV**, el vehículo Camioneta Ford Ranger ,año 2006,color gris, placa 15JLAG, el cual fue asignado a la Escuela de Salud Pública durante la gestión de la Profesora Lya Tovar, en el año 2006, para el uso y disposición de la Dirección de la Escuela.

DECISIÓN:

Solicitar a Licenciada Katuska Quintero adscrita al Departamento de Administración de la Facultad, realice los trámites requeridos para la desincorporación del Listado General entregado ante la División de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros Patrimoniales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), del vehículo tipo Camioneta Ford Ranger, año 2006, color gris, placa 15JLAG, asignado a la Escuela de Salud Pública en el año 2006

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PUNTOS EXTRAS

REINCORPORACIÓN:

9.1 CF09/2024

19.03.2024

Oficio CE No. 027/2024 de fecha 28.02.24, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, en su sesión ordinaria N°04/24 de fecha 21.02.2024, decidió aprobar la **REINCORPORACIÓN** a la carrera Licenciatura en Radioimagenología periodo electivo 2023-2024, a la Bra. **REBECA AURELI ROSELYS GONZALEZ OCHOA** C.I. **20.978.738**. Se anexan los recaudos correspondientes que otorgan aval a esta reincorporación.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Rebeca Aureli Roselys González Ochoa C.I: 20.978.738 a la carrera de Licenciatura En Radioimagenología, durante periodo electivo 2023-2024.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2 CF09/2024

19.03.2024

Oficio S/N de **fecha 07.03.24**, emitido por la Dra. Belkisyole Alarcón de Noya. Directora del Instituto de Medicina Tropical y Dr. Alexis Mendoza León Profesor de Bacteriología del Instituto de Medicina Tropical, solicitando otorgar la figura de **PROFESOR ASESOR**, al Dr. **OSCAR NOYA GONZALEZ** C.I. **4.086.013**, docente jubilado de la escuela de Medicina Luis Razetti (EMLR), y activamente incorporado a las labores docentes, asistenciales y de investigación del IMT desde el año 2009.Esta solicitud se realiza de acuerdo a las

“Normas para la incorporación de Profesores Jubilados de la Facultad de Medicina en Calidad de Asesores”.

DECISION

Aprobar y tramitar la designación del DR. Oscar Noya González como Profesor Asesor en el Instituto de Medicina Tropical IMT.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3 CF09/2024

19.03.2024

Oficio S/N de fecha 07.03.24, emitido por la Dra. Belkisyole Alarcón de Noya. Directora del Instituto de Medicina Tropical y Dr. Alexis Mendoza León Profesor de Bacteriología del Instituto de Medicina Tropical, solicitando otorgar la figura de Profesor Asesor, al Prof. **ALEXIS MENDOZA LEÓN C.I. 3.968.800**, Profesor jubilado del Instituto de Biología Experimental (IBE) de la Facultad de Ciencias, y activamente incorporado a las labores docentes y de investigación del IMT desde el año 2023. Esta solicitud se realiza de acuerdo a las **“Normas para la incorporación de Profesores Jubilados de la Facultad de Medicina en Calidad de Asesores”**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la designación de Alexis Mendoza como Profesor Asesor en el Instituto de Medicina Tropical IMT.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4 CF09/2024

19.03.2024

Comunicación s/n de fecha 04.03.2024 emitida por la Dra. Marisol Pocino Gistau Jefa del Departamento de Ciencias Fisiológicas y la Prof Anabel Espinoza Luna Coordinadora Académica de Fisiológica Normal, de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, con la finalidad de INVITAR a la entrega del **PREMIO A LA EXCELENCIA DR. EDMUNDO VALLECALLE 20218-2019 y 2019-2020** que será entregado el día 08.04.2024 a las 11:00 a.m., en el auditorio Wuani de la Escuela de Medicina José María Vargas.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.5 CF09/2024

19.03.2024

Comunicación s/n de fecha 14.03.2024 emitida por Dr. José Abelardo López Coordinador General de Catedra – Servicio Cardiología del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, con el propósito de invitar para el día viernes 22.03.2024 a una **JORNADA DE SALUD CARDIOVASCULAR EN LA MUJER**, en el Marco del Mes de la Mujer, que se realizara en el Auditorio de la Unidad de Rehabilitación Cardiaca en el horario de 10 a.m. hasta las 3 p.m. en ella participaran integrantes del equipo de salud, estudiantes, pacientes y público en general.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.6 CF09/2024

19.03.2024

Oficio Nº: Dirección/C.I. 25/2024 de fecha 14.03.24 dirigido al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, profesora Carmen Zulay Verdy, a fin de informar la designación de profesores que conformaran la **COMISIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA** para la evaluación de las credenciales de selección de jefes de Departamentos y Cátedras, para el año 2024-2026. En virtud de la premura en entregar el listado de las comisiones departamentales ante el Consejo de la Facultad de Medicina, se proponen los siguientes miembros, por departamento:

Departamento de Ética y Social

María Jazmín Gutiérrez
Reinaldo Zambrano
María A. Lombardi

Departamento de Administración y Comunitaria

Principal	Suplente
Teodomira López	Carlos Molina
Marlín Guía	Ricarda Montaña
Zaida Domínguez	

Departamento de Ciencias Básicas

Principales	Suplentes
Primavera Alvarado	Holguer Ortiz
Freddy Contreras	María De La Parte
Carmen Zulay Verdy	

Departamento de Enfermería Clínica

Principales	Suplentes
Lenys Arias	Edgar Barreto
Mayti Ruiz	Elizabeth Piña
Clara Esqueda	

Departamento de Apoyo Académico (Postgrado)

Principales	Suplentes
Carmen Zulay Verdy	Holguer Ortiz
Nancy Montilla	María Lombardi
Susana Mauri	

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 14.02.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUNIADES URBINA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 11:50 a.m.

DR. MARIO PATIÑO TORRES**COORDINADORES:**

Prof^a. INGRIST ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
Prof^a. PATRICIA TORRES
Prof^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE POST GRADO
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
COORDINACIÓN DE CURRÍCULO
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:****SUPLENTES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEJANDRO RISQUEZ
 PROF. URBINA HUNIADES
 Profª. MONICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 Profª. JUVIC GONCALVES
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF. JUAN MUÑOZ
 Profª. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
 Profª. FANNY CARREÑO
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 Profª. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA
 Profª. NORIS RODRIGUEZ
 Profª. MERCEDES ZABALETA

PROF. RICARDO BLANCH
 Profª. INGRIST ALEMAN
 PROF. HECTOR MARCANO

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. BIOANÁLISIS
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. SALUD PÚBLICA
 ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad